ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Nº 400-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS Y LA SEÑORA MARÍA EUGENIA RAMOS MONCAYO

En el Municipio de San Pedro de los Milagros nos reunimos, **GUSTAVO LEÒN ZAPATA BARRIENTOS,** en calidad de Alcalde Municipal, **DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA,** Secretario General y de Gobierno y la señora **MARÍA EUGENIA RAMOS MONCAYO,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 31.851.754., con el fin de suscribir la presente acta de liquidación y terminación del Contrato 400-2022, en referencia:

1. Información General del contrato:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
CONTRATISTA: MARÍA EUGENIA RAMOS MONCAYO

OBJETO: Alimentación para uniformados que hacen presencia en el Municipio para apoyar diferentes actividades de seguridad y orden público que requiere la administración municipal y para la alimentación para detenidos.

PLAZO INICIAL: Quince (15) días calendario
PRORROGA Nº. 0
SUSPENSION: 0
FECHA DE INICIO: 16 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2022.
VALOR INICIAL: $27.992.589
VALOR ADICIONADO: $ 0
COMPROMISO PRESUPUESTAL INICIAL: 4859
VALOR TOTAL EJECUTADO: $27.898.579
SUPERVISOR: DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA

FECHA DE LIQUIDACIÓN: 17 de febrero de 2023.

2. El Estado Financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE INICIAL

DETALLE	VALOR
Valor Inicial	$27.992.589
Valor ejecutado y facturado.	$27.898.579
Saldo adeudado al contratista.	$ 0
Saldo a favor del Municipio.	$ 3.010

RELACIÓN ÓRDENES DE PAGO

COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR	FECHA
7238	$27.989.579	7238
TOTAL	**$27.989.579**	

Las partes declaran en forma expresa:

1. Que el objeto del contrato se cumplió en su totalidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

2. Que el contrato se terminó previo recibido a satisfacción, según acta de aval y una vez cancelado en su totalidad.

3. Que las partes renuncian a cualquier reclamación Administrativa o Judicial derivada de la presente decisión.

4. Las partes dan por terminado y liquidado del contrato Nº 400-2022.

Para constancia de lo anterior se firma por las partes que intervinieron en la elaboración de esta acta.

GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS
Alcalde Municipal

MARÍA EUGENIA RAMOS MONCAYO
Contratista

DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Alba Luz Luján Gómez, Auxiliar Administrativa		17-Feb-2023
Revisó	Esp. Diego Esteban Patiño García. Secretario General y de Gobierno		17-Feb-2023
Aprobó	Esp. Gustavo León Zapata Barrientos Alcalde		17-Feb-2023

Nº TRD: 200-10-08